MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	ACTA DE INICIO CONVENIO SOLIDARIO	Código: PDO Versión: 01 Página **1** de **2**

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, la supervisora y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO						
CONTRATO		**ORDEN**		**CONVENIO**	**X**	
CONVENIO	No. SP-CONV-012-2026	de	CONVENIO SOLIDARIO			
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES ENTRE EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MULAR DENOMINADO "LA CRISTALINA", UBICADO EN LA VEREDA EL POPO DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, ANTIOQUIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD, LA CONECTIVIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD.						
Supervisor	MARISOL GONZALEZ GOMEZ, Secretaria de Planeación E Infraestructura					
Contratista	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA "ASOCOMUNAL", Nit. 811.040.743-7					
Valor (Aporte económico Municipio)	SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 61.836.055)					
Valor (Aporte en especie Asocomunal)	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 4.950.000)					
Valor total convenido	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 66.786.055), incluidos los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar.					
Plazo de ejecución	DOS (2) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.					
Vigencia de ejecución	Del 14 de noviembre de 2026 al 13 de enero de 2027					

CONSIDERANDO:
Que, entre el Municipio de Alejandría, Antioquia, identificado con NIT 890.983.701-1, y ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA "ASOCOMUNAL, identificada con NIT. 811.040.743-7, se celebró el Convenio Solidario No. SP-CONV-012-2026, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES ENTRE EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MULAR DENOMINADO "LA CRISTALINA", UBICADO EN LA VEREDA EL POPO DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, ANTIOQUIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD, LA CONECTIVIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD, el convenio tiene un valor total de SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 66.786.055).

Que el Convenio Solidario No. SP-CONV-012-2026, fue suscrito por las partes el 07 de noviembre de 2026; que el Registro Presupuestal No. 01254 fue expedido el 07 de noviembre de 2026; que el contratista aportó la documentación requerida; y que, de conformidad con la cláusula 17 del convenio, se exigió garantía, la cual fue aprobada mediante Resolución N° 0380 de fecha 13 de noviembre de 2026. En consecuencia, se cumplieron los requisitos de ejecución.

Que, de conformidad con la cláusula 4 del convenio, el plazo de ejecución se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y la supervisora.

ACUERDAN:

Fijar el 14 de noviembre de 2026, como fecha de inicio del Convenio Solidario No. SP-CONV-012-2026, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES ENTRE EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MULAR DENOMINADO "LA CRISTALINA", UBICADO EN LA VEREDA EL POPO DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, ANTIOQUIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD, LA CONECTIVIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD. En consecuencia, la fecha de terminación será el 13 de enero de 2027.

Para constancia, firman la presente acta quienes intervinieron en ella, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2026.

MARISOL GONZALEZ GOMEZ
Supervisora

JHON JAIRO GONZALEZ TORRES
Rep. Legal "ASOCOMUNAL"
Contratista